

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES DE  COMPRAVENTA O SUMINISTRO PERSONAS NATURALES O  JURÍDICAS</b>	

**No. 044-2021**

**Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.**

**Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 02/11/2021**

**Plazo para presentar Propuesta: 08/11/2021**

**Alcance:** Adquisición de chinchorros para la mejora de las actividades de producción para los grupos asociativos focalizados por el proyecto Tilapia.

**Tipo de contrato a suscribir: Compra venta.**

**Naturaleza del Proveedor: Persona natural  Persona jurídica**

**Plazo del contrato a suscribir: 15 días hábiles**

**Lugar de Entrega:** Florencia - Caquetá y Neiva – Huila, en los lugares y cantidades que se describan en el contrato a suscribir.

**Valor del Contrato:** Se determinará con base en la propuesta seleccionada. En el valor de cada propuesta, se deberá incluir IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir; así como los gastos de transporte a los sitios de entrega.

**Forma de Pago:** A definir por el Contratante, con base en la propuesta presentada.

**Proyecto solicitante: MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR DE LA TILAPIA**

**Código del proyecto: 28.10.73**

#### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES DE  COMPRAVENTA O SUMINISTRO PERSONAS NATURALES O  JURÍDICAS</b>	

procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El SNPS/CC implementa con el apoyo de Caritas Noruega el proyecto “Mejorando la productividad y sostenibilidad de la cadena valor de la Tilapia en los Departamentos de Huila y Caquetá” (TILAPIA), el cual tiene como objetivo, aumentar la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad en la cadena de valor de la tilapia en Colombia. La introducción de una mejor gestión de salud y vacunas mejorará la calidad del pescado, reducirá los niveles de mortalidad y los costos para los productores, reducirá significativamente el impacto ambiental de la piscicultura y creará mayores ingresos y nuevos empleos en un sector en crecimiento y por ello el proyecto se amplía al desarrollo de procesos de capacitación en Buenas Prácticas en Producción Acuícola (BPAP), formalización y organización comunitaria. Lo anterior, para lograr la transformación social de los territorios, a través de la estrategia de intervención del SNPS/CC.

Por otra parte, con la adquisición de los elementos objeto de la presente convocatoria, se contribuirá en la mejora de las actividades de producción para los grupos asociativos focalizados por el proyecto, en los departamentos de Huila y Caquetá, específicamente en lo que corresponde al manejo de la cosecha y postcosecha.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Contratar la compra y entrega de chinchorros en los lugares indicados en este documento; para la mejora de las actividades de producción para los grupos asociativos focalizados por el proyecto, en los departamentos de Huila y Caquetá.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

## **2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

### 2.1. Personas Naturales

- ✓ Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online.
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ 2 referencias comerciales
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato)
- ✓ Copia del rut actualizado y del registro ante cámara de comercio.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES DE COMPRAVENTA O SUMINISTRO PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

## 2.2. Personas Jurídicas

- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria correspondiente a la cuenta donde se harán los pagos.
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

## 2.3. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- Propuesta descriptiva de los bienes que se ofrecen y económica desglosando los costos. La descripción se debe llevar a cabo de acuerdo a la naturaleza de los bienes o insumos objeto de propuesta (a manera de ejemplo marca: materiales usados, técnica de elaboración, cantidad, dimensiones, país de origen, entre otros).

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUIDOS** del proceso de selección.

## 3. **REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA**

Cumplir con los requisitos dispuestos en la convocatoria.

Enviar propuesta económica, de acuerdo con los siguientes ítems:

Ítem	Cantidad	Descripción del bien o servicio	Observaciones
1	15	Chinchorros en nudos para cosecha, calibre de la malla 210.48, ojo de la malla de 2" pulgadas, de 2.5 metros de alto, 20 metros de largo y nudo (8 Huila, 7 Caquetá)	(8 de ellos deben ser entregados en las Pastoral Social de Neiva – Huila y 7 deben ser entregados en la Pastoral Social de Florencia – Caquetá).

**La propuesta deberá estar desarrollada en el mismo orden del anterior cuadro de cantidades y deberá incluir en columnas, el valor unitario y total de cada elemento o material a cotizar, así como su marca, descripción y garantía. Se deberá totalizar la cotización una vez se haya finalizado el conteo unitario. Igualmente, se deben incluir los costos de transporte a que haya lugar.**

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES DE  COMPRVENTA O SUMINISTRO PERSONAS NATURALES O  JURÍDICAS</b>	

#### **4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

##### 4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

##### 4.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

#### **5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION**

##### **5.1 EVALUACIÓN**

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1. Precio con relación al producto o productos que se ofrecen	<b>25%</b>
2. Disponibilidad del proveedor para aceptar pago a crédito y plazo ofrecido.	<b>20%</b>
3. Tiempo de experiencia del proveedor en el suministro o venta de los bienes objeto de la convocatoria.	<b>20%</b>
4. Plazo de Validez de la oferta	<b>15%</b>

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES DE COMPRVENTA O SUMINISTRO PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	

5. Descripción de la garantía que se ofrece (plazo, cubrimiento, mecanismo para hacerla efectiva)	<b>20%</b>
<b>Total (1+2+3+4+5)</b>	<b>100%</b>

## 5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 02/11/2021

Fecha de cierre: 08/11/2021

Selección y contratación: 12/11/2021

Entrega de bienes y/o productos: En las cantidades y lugares indicados en el texto de la presente convocatoria.

## 6. FORMA DE PAGO

Serán definidos por El contratante, con base en la propuesta aprobada. En ningún caso, se podrán pactar anticipos por valor mayor al 50% del monto total contratado.

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.**